



HOJA DE DE INSCRIPCIÓN

Campeonato Autonómico Comunidad Valenciana

Campeonatos Autonómicos de Altanería con o sin Perro de Muestra, Bajo Vuelo y Bajo Vuelo con Perro de Muestra.

*Coto Privado de Caza "La Liebre" Paraje los Alcores-San Miguel de Salinas(Alicante)
Federación de Caza Comunidad Valenciana(F.C.C.V) 5,6 y7 de Noviembre de 2021*

ESPECIFICAR MODALIDAD: (Altanería, Altanería con Perro de Muestra, Bajo Vuelo, o Bajo Vuelo con Perro de Muestra):

Nombre y Apellido: _____
D.N.I.: _____ Domicilio: _____
Código Postal: _____ Provincia: _____ Mail: _____
Teléfono: _____
AVE
Especie: _____ Nº de Cites: _____
Nº Anilla: _____ Sexo: _____ Nombre del Ave: _____
Nombre del perro: _____ Raza _____ Microcip _____

- 1.-El importe de la inscripción será de 35€ para Altanería y Altanería con Perro y de 50€ para las dos modalidades de Bajo Vuelo. A los participantes en las distintas pruebas se les dará una comida en la carpa, sábado y domingo.
- 2.-El plazo de inscripción se cerrará al completarse el total de 43 aves (25 de bajo vuelo, 6 de altanería , 6 altanería con perro de muestra, y 6 Bajo Vuelo con Perro de Muestra.
- 3.-Tan solo podrá inscribirse un ave por modalidad y cetrero.(en caso de quedar plazas descubiertas la organización podrá ofertarlas a los cetreros inscritos por orden de inscripción).
- 4.-Solo se aceptarán cesiones de aves o perros, siempre y cuando sean indicadas en la hoja de inscripción y con anterioridad al 25 de Octubre.
- 5.-El plazo máximo para realizar los ingresos en la cuenta del banco, será el 25-10-2021.
- 6.- Indispensable tener todos los documentos del Ave , Perro , Federativa y Licencia de caza actualizadas y en Vigor

En la Comunidad Valenciana nos exigen que todo Cetrero de otra comunidad que quiera competir debe presentar una de estas opciones:

- Licencia de caza de su comunidad anterior a 2015.
- Presentar un certificado expedido por su Conserjería donde diga que ha tenido la licencia de caza anterior a 2015.
- Presentar el certificado de aprobado en el examen del cazador.

Para formalizar la inscripción será requisito indispensable devolver :

- 1.-Copia licencia Federativa,
- 2.-Licencia de caza .
- 3.- Esta ficha debidamente cumplimentada a competiciones@federacioncazacv.com
Teléfonos de información Evaristo(626918939), Ángel(609048759),Francisco(667448513) y Jacinto (676913538).

Es necesario haber contactado con los teléfonos indicados, antes de hacer el ingreso, a fin de confirmar la inscripción.

El sorteo de vuelos, se celebrará el día 5 de Noviembre,estando invitados al acto, todos los cetreros que lo deseen. (lugar por determinar).

LOS PARTICIPANTES DE OTRAS COMUNIDADES LLAMAR LO ANTES POSIBLE AL TELF. _965130147 (preguntar por Ahinoa)_____ CON OBJETO DE PODER FACILITAR LA LICENCIA DE CAZA. (Plazo máximo 25/10/21).

1.-Una vez admitido el boletín de inscripción en los teléfonos indicados, ingresar el importe correspondiente en CAIXABAN cta.nº ES83 2100 5068 5422 0006 3101

2.-El importe de la inscripción deberá ingresarse mediante transferencia, indicando en el concepto solamente nombre y apellidos del participante.

3.-Los vuelos se realizarán los días 6 y 7 de Noviembre de 2021.

4.-El Campeonato será en abierto con carácter general, quedando campeones aquellos que consigan una mayor puntuación en la suma de sus vuelos .

5.- Los participantes de otras Autonomías que posean la tarjeta Federativa de la Comunidad Valenciana deberán dejar por escrito , en la documentación presente, a que provincia de la Comunidad Valenciana representa.

SOY DE OTRA COMUNIDAD AUTONOMA PERO FEDERADO EN FCCV Y REPRESENTO A:_____

6.-Para optar al título de Campeón Autonómico, los participantes deberán pertenecer a una sociedad de la Comunidad Valenciana federada por la F.C.C.V.

7.- En la modalidad de Bajo Vuelo, Altanería y Bajo vuelo con Perro de Muestra, el Campeón Autonómico será aquel que adquiera la mayor puntuación en la suma de sus vuelos, por parte de los jueces .

8.- Se sumarán las puntuaciones de todos los vuelos para determinar los ganadores.

Se sumarán las puntuaciones de ambos días para determinar los ganadores de la prueba.

9.-La competición será a perdiz.

Todas las aves participantes y perros deberán ir acompañadas de la correspondiente documentación acreditativa, así como poseer tarjeta federativa (RC) , seguro de responsabilidad civil y licencia de caza correspondiente.

La organización, por causa mayor podrá modificar las condiciones establecidas